

SILICOR SURA BÁSICA S. S.A. DE C.V.

Estados financieros

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015,
con informe de los auditores independientes**

SIEMPRE SURTA BÁSICA 2, S.A. DE C.V.

Estados financieros

A 31 de diciembre de 2016 y 2015

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

- Estado de situación financiera**
- Estado de resultados integrales**
- Estado de cambios en el capital contable**
- Estado de flujos de efectivo**
- Notas a los estados financieros**



Compañía de auditoría
del mundo de negocios

Sede en México, S.A. de C.V.
Avenida Reforma
10000, Ciudad de México, México

Tel: +52 (0)55 5119 1100
Tel: +52 (0)55 5119 1100
www.ey.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Sistema SUISA Básica 2, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sistema SUISA Básica 2, S.A. de C.V. con la sucesiva Sistema 20 que con ella tiene el mismo estado financiero al 31 de diciembre de 2015 y el estado de resultado integral, los cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sistema 2, han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco normativo que se ha aplicado a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el público, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (la CONSAR).

Fundamento de la opinión

Por el hecho de ejercer nuestra auditoría de acuerdo al estándar de Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestras responsabilidades de auditoría no se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Ser un independiente de la Sistema 2, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad de Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional de Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP"), así como los requisitos que deberán cumplir los miembros de la firma externa y los auditores externos independientes involucrados en las "Disposiciones de carácter general para sociedades de inversión especializadas de fondos para el público", emitidas por la CONSAR, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética de IESBA. Consideramos que la experiencia de auditoría que tenemos en esta profesión que proporciona una base sólida y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, existen cuando dichas asuntos han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual y requieren destacarse en nuestra informe de auditoría. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables de gobierno de la Sifone 2 en relación con los Estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable que aplica de acuerdo a las directrices e instrucciones específicas de normas para el sector emitido por la CONSAF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsión material, fraude o fraude a gran escala.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sifone 2 para continuar en operación en marcha, reevaluando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la operación en marcha y utilizando el base contable de propiedad en marcha. El ejemplo si la Administración tiene la intención de liquidar la Sifone 2 o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista más que realizar el procedimiento de liquidación de las operaciones.

Los responsables del gobierno de la Sifone 2 son responsables de la supervisión de la preparación de información financiera de la Sifone 2.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados financieros en su conjunto están libres de distorsión material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que sea de nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una distorsión material de conformidad con las NIIF siempre detectará una distorsión material cuando existe. Las distorsiones auditadas surgen por fraude o error y no pueden ser detectadas si involucran fraude o error de forma oculta. Puede argumentarse razonablemente que influyen en los procedimientos contables que los Estados financieros basados en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIIF, aplicamos nuestro juicio profesional e mantenemos un espíritu crítico para evaluar la efectividad de la auditoría. Consiste:

- Identificar y evaluar los riesgos de distorsión material en los estados financieros, debido a fraude o error, distorsiones y otros errores o que involucran el fraude para proporcionar a dichos riesgos y el tener una conciencia de auditoría durante el desarrollo de la auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo es no detectar una distorsión material debido a fraude o error más allá de que el caso de una distorsión material es debido a error, ya que el fraude puede implicar ocultar la información contable de los Estados financieros o utilizar documentos contables o el fraude de control interno.
- Obtener evidencia del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean efectivos en función de las conclusiones y no con la intención de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sifone 2.


- Evaluar las consecuencias de las políticas contables utilizadas, así como la consistencia de las estimaciones contables y la correspondencia información proveída por la Administración.
- Concluimos sobre la adecuación e imparcialidad, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basadas en la evidencia de auditoría obtenida, como a nos consta si existe o no una incertidumbre material relacionada con el desempeño contable (pre- y post- 31 de marzo de 2016) de las compañías sobre la capacidad de la Sistema 2 para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere que emitemos la alerta en el informe de auditoría sobre la correspondencia información proveída en los estados financieros, si dichas incertidumbres no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o circunstancias futuras pueden causar que la Sistema 2 deje de continuar como negocio en marcha.
- Finalmente la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo los resultados y estados financieros representados las transacciones y eventos y eventos relevantes, de manera que logren la presentación razonable.

Como resultado de los procedimientos de gobierno de los estados 2 en relación con, entre otros asuntos, al alcance y al momento de realización de nuestra auditoría y de los riesgos significativos de la que lo es, así como cualquier deficiencia y/o falencia del control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los representantes del gobierno de la Sistema 2 una descripción de nuestras limitaciones con las recomendaciones de cómo aplicarlas en relación con la independencia y les comunicamos a ellos todas las relaciones y conexiones de las que se puede crear razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y cuando sea el caso, las correspondientes salvaguardas aplicables.

El socio responsable de la auditoría de Sistema 2, S.A. de C.V. a 21 de Febrero de 2016, es el suscrito de este informe.

Yndere S.C.
 CREG 000000
 Ernst & Young Global Limited



C. F. C. Benítez *C. F. C. Benítez*

STATE OF CALIFORNIA
Department of Transportation
Division of Highways
Statement of Accounts
Highway

STATE	1954		STATE	1955	
	Actual	Budget		Actual	Budget
EXPENSES			EXPENSES		
Administrative	1,124,000	1,124,000	Administrative	1,124,000	1,124,000
Construction	1,124,000	1,124,000	Construction	1,124,000	1,124,000
Equipment	1,124,000	1,124,000	Equipment	1,124,000	1,124,000
Materials	1,124,000	1,124,000	Materials	1,124,000	1,124,000
Professional Services	1,124,000	1,124,000	Professional Services	1,124,000	1,124,000
Printing	1,124,000	1,124,000	Printing	1,124,000	1,124,000
Travel	1,124,000	1,124,000	Travel	1,124,000	1,124,000
Utilities	1,124,000	1,124,000	Utilities	1,124,000	1,124,000
Wages	1,124,000	1,124,000	Wages	1,124,000	1,124,000
Other	1,124,000	1,124,000	Other	1,124,000	1,124,000
Total	5,316,000	5,316,000	Total	5,316,000	5,316,000

Approved: _____
 Director, Division of Highways

Approved: _____
 Controller, State of California

Approved: _____
 Comptroller, State of California

SIFOPRE SURA JÁNICIA S. A. DE C.V.

Estados de resultados integrales


Valores en miles de pesos

(Tabla 1 y 2)

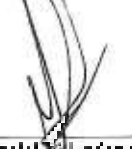
	Por los años terminados e 31 de diciembre de	
	2016	2015
Ingresos por la venta de valores	\$ 30,763,344	\$ 24,279,483
Intereses, dividendos, premios y otros	6,193,617	6,454,077
Resultados cambiarios y otros por la Lira	155,348	274,294
Resultados por el desempeño de instrumentos financieros derivados	(5,047,703)	(2,850,220)
Ingresos netos	31,964,105	28,157,634
Costo de ventas de valores	57,372,662	31,021,000
Comisiones sobre ventas (Cota SH)	1,514,791	1,407,690
Gastos generales	82,758	90,807
Ingresos sobre impuestos AS y otros créditos por pagar	159,217	103,500
Egresos netos	60,129,428	33,613,100
Resultados netos de las partidas integrales	3,541,670	5,246,566
Otros resultados integrales		
De otros valores	(1,731,096)	(1,511,368)
Resultado integral del ejercicio	\$ 2,210,574	\$ 3,735,198

Las cifras conjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional de Sistemas de Crédito y Ahorro, y bajo la completa responsabilidad de los signatarios firmantes que suscriben así como el Comisario.


 Sr. Juan Carlos Rodríguez Domínguez
 Comisario
 El presente es una copia certificada de los estados financieros.


 Sr. Juan Carlos Rodríguez Domínguez
 Comisario
 Declaro bajo juramento que los presentes estados financieros
 son verídicos y correctos.


 Sr. Juan Carlos Rodríguez Domínguez
 Comisario
 Declaro bajo juramento que los presentes estados financieros
 son verídicos y correctos.

REPÚBLICA DEL GUATEMALA

Entidad de Carácter Social - Fideicomiso

Del 1 de mayo del 2013 al 31 de diciembre de 2013 y 2012

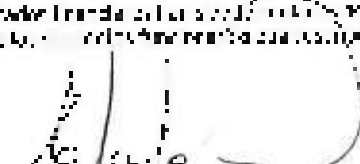
Cuentas de Resultados

Monte en Quetzales

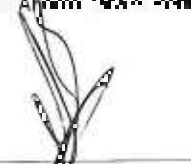
	Gastos pagados		Capital ganado		
	Capital fijo	Variable	Beneficios de intereses	Beneficio de dividendos	Capital variable
Saldo al 01 de diciembre de 2012	Q. 100	Q. 24,220,450	\$ 1,177,074	\$ 4,870,464	Q. 25,397,528
Incremento neto del capital pagado por los socios en la época de constitución				(1,177,074)	-
Incremento neto del capital pagado por los socios en la época de constitución		250,000	2,280,000		2,530,000
Incremento neto del capital pagado por los socios en la época de constitución		1,000,000	7,500,000		8,500,000
Saldo al 31 de diciembre de 2013	100	25,470,450	11,457,074	3,693,390	26,150,464
Saldo al 01 de diciembre de 2012				5,000,000	
Incremento neto del capital pagado por los socios en la época de constitución		600,000	4,100,000		1,000,000
Incremento neto del capital pagado por los socios en la época de constitución		1,000,000	5,500,000		1,500,000
Saldo al 31 de diciembre de 2012				5,000,000	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	100	26,470,450	16,557,074	1,693,390	18,250,464

Se declara que los datos contenidos en este informe son veraces y ciertos.

Los datos contenidos en este informe han sido revisados por el auditor independiente de la entidad, Sr. Carlos Alberto Rodríguez, quien declara que los datos contenidos en este informe son veraces y ciertos.


 Carlos Alberto Rodríguez
 Auditor Independiente
 Calle 10-10, Zona 10, Ciudad de Guatemala


 Carlos Alberto Rodríguez
 Presidente del Fideicomiso


 Carlos Alberto Rodríguez
 Presidente del Fideicomiso

ANEXO A LA CÉDULA N.º 2 DE 2015

Estado de Ingresos y Egresos

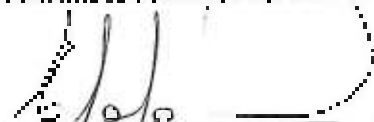
del Fondo de Inversión Social


Año 2015

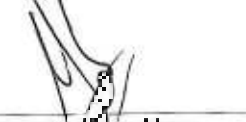
	Por el período terminado el 31 de diciembre de 2015	
	2014	2015
Ingresos		
Ingresos por el uso de los recursos propios	\$ 4.491.100	\$ 5.112.500
Participación en los beneficios de las empresas de servicios públicos de la ciudad de Bogotá	\$ 638.400	\$ 1.000.000
Intereses de depósitos	10.388	8.720
Dividendos	204.200	100.000
Subsidios otorgados por el Gobierno de la ciudad de Bogotá	600.000	522.100
Total ingresos	5.544.088	6.743.320
Egresos		
Compras de bienes y servicios	\$ 1.942.250	\$ 1.942.250
Salarios y prestaciones de personal	\$ 1.411.000	\$ 4.156.100
Depositos de retención de impuestos de renta y complementos de nómina	2.088.800	1.015.170
Impuestos de consumo	123.250	10.000
Impagos de impuestos de renta y complementos de nómina	\$ 200.000	\$ 220.380
Impagos de impuestos de renta y complementos de nómina	1.578.870	
Transferencias a otras entidades de la ciudad de Bogotá	200.000	400.000
Transferencias a otras entidades de la ciudad de Bogotá	1.990	202.100
Transferencias a otras entidades de la ciudad de Bogotá	1.848.400	202.578
Transferencias a otras entidades de la ciudad de Bogotá	5.000.000	2.000.000
Transferencias a otras entidades de la ciudad de Bogotá	270.000	100.000
Transferencias a otras entidades de la ciudad de Bogotá	250.000	
Transferencias a otras entidades de la ciudad de Bogotá	200.000	20.000
Transferencias a otras entidades de la ciudad de Bogotá	600.000	200.000
Transferencias a otras entidades de la ciudad de Bogotá	10.000	10.000
Transferencias a otras entidades de la ciudad de Bogotá	10.000	10.000
Total egresos	14.122.840	12.724.528
Resultado		
Resultado por el uso de los recursos propios	\$ 1.321.938	\$ 1.166.320
Resultado por el uso de los recursos propios	3.772.900	4.577.000
Total resultado por el uso de los recursos propios	5.094.838	5.743.320
Transferencias de recursos		
Transferencias de recursos	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Transferencias de recursos	1.000.000	450.000
Total transferencias de recursos	2.000.000	1.450.000

El presente informe fue elaborado por el Comité de Ingresos y Egresos.

El presente informe fue elaborado por el Comité de Ingresos y Egresos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1987 de 2015, y en el artículo 10 de la Ley 1987 de 2015, y en el artículo 10 de la Ley 1987 de 2015.


 Sr. Enrique Ángel Salazar Parra
 Director General
 Señores: Jefe de Oficina y Jefe de
 Departamento de Ingresos y Egresos
 (Firma)


 Sr. Enrique Ángel Salazar Parra
 Director General
 Señores: Jefe de Oficina y Jefe de
 Departamento de Ingresos y Egresos
 (Firma)


 Sr. Enrique Ángel Salazar Parra
 Director General
 Señores: Jefe de Oficina y Jefe de
 Departamento de Ingresos y Egresos
 (Firma)

SIFFORE SURA BÁSICA 2, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tasas de cambio)

1. Organización y autorización de estados financieros

a) Objeto social

Siffore SURA Básica 2, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, Siffore 2), se constituyó el 10 de enero de 2008, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, LSAR).

El propósito de inversión al que están sujetas las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro (en lo sucesivo, Siffores), es que los recursos de los trabajadores se inviertan en cinco Siffores bases (Siffore 1, Siffore 2, Siffore 3, Siffore 4 y Siffore de Pensiones), clasificando la edad de los trabajadores.

La Siffore 2, es una Sociedad de Inversión de Instrumentos de Deuda y Valores Extranjeros de Deuda, y el objeto social es invertir en valores y documentos autorizados. Los recursos que proceden de las cuentas individuales de los Trabajadores de 46 a 59 años de edad, y las menores que así lo decidan, elizadas a Siffore SURA, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, Siffore SURA), conforme a las reglas de carácter general expedidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, CONSAAR).

Cuando a los trabajadores se les recuerda con Siffore una nueva Siffore por motivo de su edad, podrán realizar con los recursos acumulados (para rezagar en la Siffore actual, de forma que la nueva Siffore que les corresponde por edad únicamente reciba los nuevos flujos de cuotas y aportaciones).

La clasificación de los Trabajadores por su edad es la siguiente:

<u>Siffore</u>	<u>Edades</u>
Siffore Básica de Pensiones	60 años y mayores que no tienen derecho al esquema de pensiones (*)
Siffore Básica 1	60 años y mayores
Siffore Básica 2	Entre 46 y 59 años
Siffore Básica 3	entre 37 y 45 años
Siffore Básica 4	36 años y menores

Concluye a los trabajadores que no tienen el periodo de cotización mínimo requerido para tener derecho a una pensión.

b) Caracterización

Siefare Z. no tiene persona propia, por lo que la administración y operación se encuentra a cargo de Afoe y S. S. S.A.

Los servicios de administración y operación que le brindan distintas compañías a Siefare Z. son contratados por Afoe y S. S. S.A., quien de conformidad con la LSA es la responsable de cubrir todos los gastos de esta compañía, organización y demás necesarios para la operación de las Siefares que administra.

c) Autorización de los estados financieros

El periodo de operaciones de la Siefare Z. y el periodo fiscal, competecen de forma expresa al Síndico.

Los estados financieros que se acompañan y sus anexos fueron aprobados por el Lic. Enrique Ernesto Solórzano Paredes y por el Lic. Alberto Villalón Góngora para su emisión el 29 de marzo de 2017. Estos estados financieros deberán ser corroborados en forma posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas, órganos que tienen la facultad de modificaciones. En el proceso de preparación de los estados financieros se consideraron los eventos posteriores al cierre hasta esta fecha.

La CONSAR de oficio de sus facultades legales de inspección y vigilancia al revisar los estados financieros de Siefare Z. puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para garantizar la publicación de los estados financieros. La Siefare deberá publicar dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación, los estados financieros con las modificaciones pertinentes, sin perjuicio de las sanciones que resulten aplicables.

d) Eventos relevantes

- Nuevas disposiciones contables por parte de la CONSAR

El 8 de junio de 2015, se publica en el Diario Oficial de la Federación por el Secretario, DGF, las disposiciones de carácter general sobre el registro de la contabilidad, clasificación y presentación de estados financieros a las que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, las que se establecerán nuevas reglas de agrupación y presentación de los estados financieros. Las presentes disposiciones dejarán sin efecto las disposiciones administrativas publicadas en junio 2013 y serán diseminadas emitida por la CONSAR que resulta contraria a dichas disposiciones.

Conforme a estas disposiciones, las plus (o minus) en los registros los resultados de ejercicios, deberán presentarse dentro de 60 días hábiles de Grupos Resultados Integrales.

Por otra parte, en los casos no arrojados en la guía contable de operaciones para Sociedades de Inversión, conforme a las disposiciones publicadas el 1 de junio de 2015, estas notas a los estados financieros revelarán el impacto contable adicional, las normas aplicadas al evento, la normatividad considerada, a cual deberá agregarse a las Normas de Información Financiera mexicanas y suéplementamente a lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera y el impacto en el registro contable.

Así también, estas disposiciones requieren a la Sifore 2, publicar en su página electrónica de Internet, los estados financieros básicos como no determinados, sus notas, así como el dictamen recibido por el auditor externo independiente dentro de los 90 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio.

- Cambios en normatividad

Disposiciones de carácter general en materia financiera.

En agosto de 2014, se publicaron en el DOF las disposiciones de carácter general en materia financiera de las Siforas de Aberto para el Retiro, entrando en vigor el 1 de enero de 2016, así como establecieron políticas, prioridades, regulación prudencial y de administración de riesgos, así como los requerimientos mínimos a los que deberán sujetarse las Administraciones de Fondos para el Retiro y las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro en la administración de las inversiones que realicen con los recursos de los trabajadores. Las disposiciones anteriores, no tienen efectos en la situación financiera ni en los resultados de la Sifore 2.

Régimen de inversión

En octubre de mayo y diciembre de 2016, se emitió una modificación a las disposiciones de carácter general que es de aplicación al régimen de inversión al cual deberán sujetarse las SIFORES. Las disposiciones anteriores, no tienen efectos en la situación financiera ni en los resultados de la Sifore 2.

2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por Sifore 2 para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Sifores, el cual comprende normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y revelación emitidas por la CONSAR, así como a ciertos aspectos de los estados financieros. En algunos aspectos, la Sifore 2, se ha sujetado a la aplicación de los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CONIF).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2015, Sietoro 2, ha empleado ciertos no activos en la que cree que no deberían ser revelados en estas notas a los estados financieros.

El marco normativo contable aplicado a las Sietores relativas a la emisión de estados financieros, establece que las cifras deben presentarse en miles de euros, siendo esta la moneda funcional de Sietoro 2.

b) Registro de operaciones

Las operaciones de compraventa con activos objeto de inversión realizadas por Sietoro 2, se realizan en la fecha de su cierre contable, independientemente de la fecha en que se liquiden. Las operaciones de comercio con instrumentos financieros derivados, se registran en la fecha de contratación.

c) Estimaciones y supuestas significativas

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de Sietoro 2 realice juicios, estimaciones y supuestas que afectan el valor de algunos de sus rubros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieren un ajuste respecto al valor en libros de los activos o pasivos en periodos futuros.

Los supuestos clave utilizados y otros rubros de estimaciones son: incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste negativo o valor en libros de los activos y pasivos, dentro del siguiente año, está principalmente relacionado con el valor razonable de instrumentos financieros, reconocido en los estados financieros, y que fue determinado utilizando los precios actualizados proporcionados por el proveedor de precios autorizada, quien incorpora el uso de modelos matemáticos en los activos y pasivos financieros que no proceden de valores de mercado. La información referente a estos modelos proviene de datos observados de mercado, cuando es posible, y en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos de mercado, como la volatilidad de las inversiones e instrumentos financieros por valores de más del 50 por ciento, tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

La administración de la Sietoro 2, basó estos juicios, supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre hechos futuros, podrían modificarse debido a cambios en el mercado o circunstancias más allá de su control. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

d) Disponible

El disponible este representado principalmente por depósitos bancarios en pesos mexicanos los cuales se registran a su valor nominal y en dólares (de países como Estados Unidos y Canadá) se reconocen en moneda nacional utilizando el tipo de cambio a la fecha de contabilización y se valúan al tipo de cambio de la fecha del estado financiero cuando existen intereses devengados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las tasas de cambio aplicables para dicha valuación son \$20.5194 y \$17.2427 por dólar americano y \$21.7060 y \$18.0303 pesos por euro así como \$0.1766 y \$0.1334 pesos por yen, respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las tasas de cambio correspondientes a las divisas e interés son: onzas por dólar americano, \$20.4112 pesos por euro y \$0.1390 pesos por yen.

e) Inversiones

Las inversiones en valores se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y se presentan en el rubro del estado de situación financiera que correspondiere de las características de los instrumentos. Los rendimientos generados por dichas inversiones se reconocen en el resultado del ejercicio conforme se devenguen. Las inversiones se valúan diariamente a su valor razonable. El método de valuación es determinado tomando como base los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por el CONSEJO. La diferencia entre el costo de adquisición más los intereses devengados y el valor de mercado de la inversión, se reconoce simultáneamente en el activo y en el capital contable como una plusvalía o minusvalía, según correspondiera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Sigorta 2, utilizo para la valuación de las inversiones en valores los precios proporcionados por Proveedor Integral de Precios S.A. de C.V. (en lo sucesivo, PIP).

Al momento de la adquisición, amortización de capital o al vencimiento de los instrumentos, se cancela la plusvalía o minusvalía reconocida en el capital contable y se reconoce en el estado de resultados el costo de venta de la adquisición. El ingreso o resultado por venta o cobro de capital se reconoce como ingreso en el estado de resultados en el rubro de ventas correspondiente al tipo de instrumento.

f) Inversiones en valores de renta variable

Las inversiones en instrumentos de renta variable están representadas por acciones, notas estructuradas y fondos sobre valores, algunos de ellos tienen el propósito de replicar el comportamiento de algunas acciones de bolsa de valores nacionales y extranjeras o algunos componentes de los mismos. Dichas inversiones se registran y valúan de conformidad con lo señalado en el inciso e) anterior.

5.

Los dividendos recibidos en efectivo que aporten las empresas en forma de acciones, se registran en los resultados del ejercicio correspondiente (generados, tras haberse proporcionado el costo de adquisición y a plusvalía o minusvalía reconocida previamente).

c) Operaciones de reparto

En la fecha de concreción de las operaciones de reparto, se reconocen la entera de los valores objeto de la operación, contra de las inversiones en valores.

En las operaciones de reparto se registra una posición nativa y una pasiva por el precio de reparto a aplicar, valorándose inicialmente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el descargamiento de intereses, comisiones y pagadas, respectivamente. La posición activa representa el derecho a recibir el precio de venta de las acciones, la posición pasiva representa el compromiso futuro de entregar a cumplimiento de las condiciones de la operación.

En el estado de presentación en el estado de situación financiera, se compensa la posición nativa y pasiva de las operaciones, el saldo de dicho concepto se presenta en el activo, en el rubro inversión en instrumentos de deuda por reparto.

h) Instrumentos financieros derivados

Los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones generados por los instrumentos financieros derivados negociados en mercados bursátiles se registran a su valor razonable y se presentan en el estado de situación financiera en el rubro Aportación de instrumentos financieros derivados listados, mientras que los cambios en el valor razonable se reconocen en el rubro Resultado de intermediación con instrumentos financieros derivados. El monto reconocido de los instrumentos financieros derivados se registra en cuentas de orden. El valor razonable de dichos instrumentos se determina diariamente a partir de cotizaciones de mercado y las hojas de comercio por recibir o entregar ajustados a su valor presente.

Los instrumentos financieros derivados concertados en mercados reconocidos se valoran diariamente a su valor razonable, el cual está representado por el precio de mercado, promediados por un promedio de precios cotizados (PIP) a la fecha de valuación.

Cuando no existe precio de mercado, como es el caso de los instrumentos financieros derivados concertados en mercados establecidos, su valor razonable se determina diariamente utilizando como referencia precios de mercado de instrumentos financieros derivados con características similares en cuanto al tipo de instrumento, plazo contractual, calificación de emisión entre otros. Si bien dichos precios determinados con base en modelos técnicos ampliamente aceptados para el cálculo del valor razonable.

La valuación a valor razonable de los instrumentos financieros derivados pactados de libre y fuera de mercados establecidos, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados.

Las aportaciones en efectivo realizadas a través de socios liquidadores para utilizar las operaciones con instrumentos financieros derivados dentro de mercados regulados, se reconocen en el activo en el rubro Aportación de instrumentos financieros derivados (arriba tratándose de acciones) en U\$S, se registran en el rubro Instrumentos de Pagos en Paralelo por Operaciones Derivadas y su disponibilidad se encuentra restringida, valorándose de conformidad con la usanza en el caso de avaluos.

En el momento en que se liquen las posiciones se cancelar los montos nominales correspondientes de las cuentas de orden, reconociendo la utilidad o pérdida resultante en las resultados del ejercicio en el rubro Resultado por Intermediación con Instrumentos Financieros Derivados.

b) Precio de las acciones propias

El precio de las acciones de Siflore Z es determinado claramente como resultado de una oferta pública por el precio total (precio total) entre el número de acciones en circulación. El precio de las acciones de Siflore Z también es determinado de forma paralela por una sociedad evaluadora independiente (Valuedora CAZ S.A. de C.A.) con base en la información financiera diaria proporcionada por Siflore Z.

j) Prima en venta de acciones

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y su valor de mercado al momento de su colocación o rescate se reconoce como una prima en venta de acciones, según corresponda. En caso de reducción de capital social, la diferencia entre el valor de mercado y el valor nominal se reconoce en el saldo de la prima en venta de acciones.

Las acciones propias recogidas a los utilidades son disminuidas del capital social pagado en la misma forma de su rescate y son transparentes a acciones en existencia.

k) Costo de venta de las inversiones en valores

El costo de venta de los instrumentos negociados se calcula bajo el sistema de costos promedio ponderados.

D) Valores entregados en custodia

Las inversiones en instrumentos financieros (excepto las aportaciones para instrumentos financieros derivados) son registradas y controladas en cuentas de orden, las cuales, para efectos de presentación en los estados financieros, son valoradas de acuerdo con las disposiciones señaladas en el inciso a) anterior, cuando no existen necesidades para su custodia en la Sociedad de Depósito (S.D. Interbank, S.A. de C.V.) utilizando como intermediaria los servicios de custody de una institución de crédito para instrumentar los negocios negociados en mercados nacionales e internacionales.

d.

A partir del 3 de agosto de 2015, la SURA contrató los servicios de custodia con HSBC, misma fecha en la que Citibank dejó de prestar estos servicios.

m) Gastos por comisiones

El ítem 2, paga comisiones a Afore SURA por la administración de los fondos de ahorro para el retiro. El monto de se determina aplicando un porcentaje autorizado por la COFIDE sobre los saldos diarios administrados facturas netas; y se deduce de las cuentas individuales de los trabajadores reconocidos e inscritos en el sistema como un gasto del fondo se deberá pagar a Afore, cuya liquidación se realice el día siguiente al cierre. En caso de que existan días hábiles posteriores a la fecha de reporte, se reportará la comisión correspondiente a esos días hábiles.

La comisión se reconoce en los resultados de ejercicio en el rubro Comisiones sobre saldos y las comisiones pendientes de pago se reconocen en el pasivo en el rubro Provisiones para gastos por estado de situación financiera.

n) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, y otros resultados integrales (OTI) los cuales corresponden a ingresos, egresos y costos financieros de realización y que se reconocen directamente en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de capital. De conformidad con COFIDE el costo de resultado integral incluye también el efecto en el patrimonio acumulado por los cambios de recursos no utilizados por arrendamiento. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el resultado integral se confirma por el resultado del ejercicio y la acumulación de las plusvalías o minusvalías de inversiones de un año a otro.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la plusvalía o minusvalía acumulada de las inversiones se acumula en el Estado General del Patrimonio Contable.

ñ) Nuevos pronunciamientos contables

Las modificaciones que genera y cambia los contratos en valoración, presentación o revelación en los estados financieros y que entrarán en vigor para los ejercicios que se inician a partir del 1 de enero de 2016, aplicables a SURA 2, son las siguientes:

- NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, y NIF B-2, Estados de flujos de efectivo

Se modificó la NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo y la NIF B-2, Estados de flujos de efectivo, para precisar que la definición de efectivo considere la moneda extranjera y para analizar en la definición de equivalentes de efectivo que éstos no comprenden inversiones que se mantengan para hacer frente a compromisos de corto plazo. También se cambió el término "inversiones disponibles a la venta" por "inversiones financieras de alta liquidez" para no dar lugar a dudas. Dichas modificaciones se realice con la finalidad de que las modificaciones estén de acuerdo al marco normativo que las estableció la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 7, Estado de Flujos de Efectivo.

Respecto de la valoración del efectivo y equivalentes de efectivo, se realizarán algunas modificaciones a la NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, para precisar que el efectivo y los equivalentes de efectivo, al ser también instrumentos financieros, deben valorarse a su valor razonable en su reconocimiento inicial y los instrumentos de alta liquidez deben valorarse de acuerdo con la norma de instrumentos financieros.

La adopción de esta mejora no tuvo efectos en las estados financieros de la Sifinca S.A.

Aplicables en 2018

A continuación se comenta la más relevante de las pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2018, para no permitir su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2016:

NIF C-2, Inversión en Instrumentos Financieros. Se adapta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un instrumento financiero por el curso de sus intereses contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su comercio, con objeto de clasificar los diversos instrumentos financieros. El estado de situación financiera presenta por separado los instrumentos financieros en el activo considerando si su riesgo principal es de crédito o de mercado, o de ambos, de acuerdo con la estrategia de la entidad. Se eliminan las categorías de instrumentos de tenencia o venta inminente y disponibles para la venta.

La administración de Alarcón S.A. está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros la adopción de la norma anterior.

3. Régimen de Inversión

De conformidad con las "Disposiciones de carácter general" que establecen el régimen de inversión al que deberán sustraerse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro (en lo sucesivo, las Disposiciones emitidas por la CONSAR, Setora 7) debe mantener los recursos que administra invertidos en instrumentos de deuda, respaldados a la vez por bonos, valores extranjeros, FIDEICOMIS y otros valores emitidos por instituciones que se dedican a la creación de valores inmuebles, instrumentos protegidos contra la inflación, mercancías, componentes de renta variable, instrumentos estructurados y acciones estándares principalmente a las de valor, verificar su calidad crediticia, así como los límites de inversión establecidos en dichas Disposiciones. Adicionalmente, puede invertir en operaciones autorizadas para garantizar las transacciones realizadas con instrumentos financieros en México. Al 31 de diciembre de 2015 y 2016, Setora 7 cumplió con su régimen de inversión.

a) Diversificación de la cartera

Las políticas y reglas de diversificación de la cartera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se describen a continuación:

- i) La inversión en instrumentos de deuda y valores extranjeros emitidos o avalados o respaldados por un mismo emisor no puede exceder el 5% del activo total, y debe observar las calificaciones de los instrumentos, establecidas en las disposiciones vigentes.
- ii) La inversión en instrumentos de renta variable no puede exceder del 25% del activo total.
- iii) La inversión en obligaciones sujeta a moneda no convertibles, bajo las características establecidas y limitaciones previas en las Disposiciones, no puede exceder del 1% del activo total.
- iv) La inversión en acciones de empresas nacionales (emitidas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) destinadas a inversión individual), a través de fondos de inversión de países elegibles para invertir, que cumpla estrictamente con los criterios de preferencias de las Disposiciones, puede ser un porcentaje del límite máximo de inversión en instrumentos de renta variable (7% del activo total) que va entre el 1% y el 3% considerando la grado a cada acción en el índice más representativo de la BMV y el rango de participación por acciones de poseibilidad, los cuales determine el Comité de Análisis de Riesgos. En el caso de las acciones de empresas nacionales que no formen parte del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC), se puede invertir hasta el 4% del límite máximo.
- v) La inversión en activos objeto de inversión emitida o avalada o respaldada por sociedades relacionadas e ilimitada podrá ser hasta del 1.5% del activo total.
- vi) Puede adquirir el valor de la suma mayor entre \$100,000 y el 3% de una misma emisión de instrumentos de renta variable extranjeros o instrumentos bursátiles, sin perjuicio de la facultad del Comité de Análisis de Riesgos para establecer criterios y lineamientos para la selección de los riesgos crediticios permitidos.
- vii) Cuando la inversión en instrumentos estructurados tales como: a) FIBRAs, b) vehículos de inversión inmobiliaria o c) certificados bursátiles cuya fuente de pago provenga del uso o aprovechamiento de activos reales, se encuentre entre el 50% y el 80% del límite de inversión del 25% del activo total, debe diversificarse en los demás instrumentos, y en caso de ser superior al 50% de dicho límite en tres o más instrumentos.
- viii) La inversión en activos convertibles en deuda, podrá sumar hasta el 30% del activo total. Dentro de este límite del 30% computará el valor de mercado de los convertibles abiertos (CA) por valores cuyos subyacentes sean dólares, así como el de bonos y préstamos de valores convertibles en dólares.

Los límites expuestos en los párrafos anteriores no serán aplicables a los instrumentos emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México y, adicionalmente, la Sefiore 2, deberá sujetar sus condiciones de inversión a los lineamientos e límites referentes a los parámetros de liquidez mínima que se establecerán en las disposiciones de carácter general en materia financiera de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

La Sefiore 2, deberá mantener un límite máximo modal diferencial de valor en Riesgo Comercial de 0.15% del activo o patrimonio por cada sociedad de inversión que será determinado por el Comité de Análisis de Riesgo. Dicho Comité determinará y actualizará anualmente, o bien cuando las condiciones de las mercados o regulatorias, los límites para la Sefiore 2, y lo informará a la Administradora, así como a la Junta de Gobierno de la Comisión en la primera sesión que realice este órgano.

Derivado de las nuevas disposiciones relativas al régimen de inversión de Sefiore 3, se adiciona por algunos aspectos de verificación, las cuales se describen a continuación:

B) La inversión en instrumentos de Deuda Pública emitidos, avalados o aceptados por un mismo emisor no podrá exceder del 2% del activo total.

Y se modificaron las siguientes condiciones:

iii) Para el caso de las Instrucciones Constituidas, el conjunto de Sociedades de Inversión Bésicas operadas por una misma Administradora deberá cumplir estrictamente más del 80% de una emisión.

L3) Inversión de recursos provenientes de los Trabajadores del ISSSTE

Tratándose de los recursos cobrados por el Instituto de Seguros y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que pertenecen al fondo que otorgó el FONDOINSSSTE a los trabajadores que operaron porque sus recursos fueron administrados por Afipre SUR (enero 2008), éstos deben invertirse en Depósitos de Reserva de México (anexo) mismos que serán colocados en subasta por la adquisición de valores gubernamentales de acuerdo a De. 1130.

4. Inversiones

a) Cartera de valores

A) 01 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera de valores se integra como sigue:

Descripción	2016				
	Total	Costo	Impuesto (Miles de \$)	Plusvalía (Miles de \$)	Total (Miles de \$)
Activos no depreciados e intangibles					
Equipos	22,602,936	\$ 11,041,442	2	\$ 1,144,208	\$ 12,186,652
Software	12,427,446	11,188,244	-	1,187,008	12,375,252
		<u>22,229,686</u>		<u>2,331,216</u>	<u>24,560,902</u>
Activos de patrimonio de Accionistas					
Activos de patrimonio de accionistas (30%)	65,906,221	65,906,221	126,287	1,413,677	67,446,185
Activos de patrimonio	5,036,281	5,148,916	27,124	222,873	5,398,914
Préstamos de accionistas (30%)	19,761,141	2,312,280	4,715	1,142,142	2,469,147
Activos de patrimonio de accionistas		<u>73,467,457</u>	<u>178,126</u>	<u>2,557,962</u>	<u>76,153,545</u>
Activos de patrimonio de accionistas					
Activos de patrimonio de accionistas (30%)	221,045,287	221,045,287	133,065	2,011,222	223,189,574
Activos de patrimonio	22,227,221	22,227,221	26,717	132,273	22,386,211
Préstamos de accionistas (30%)	14,581,226	1,411,779	27,126	1,144,211	16,164,342
Activos de patrimonio de accionistas		<u>258,853,734</u>	<u>186,908</u>	<u>3,277,706</u>	<u>262,318,348</u>
Activos de patrimonio	1,573,710,217	1,567,244	70	70	1,573,780
Activos de patrimonio de accionistas					
Activos de patrimonio de accionistas (30%)	27,522	6,888,968	133,065	1,340,222	8,230,123
Activos de patrimonio	20,000	222,499	11,862	112,947	242,308
Activos de patrimonio de accionistas		<u>27,722</u>	<u>144,927</u>	<u>1,453,169</u>	<u>8,472,431</u>
Activos de patrimonio de accionistas	2,774,146	1,414,914	-	40,271	4,229,331
Activos de patrimonio	181,221,226	1,414,914	-	471,222	182,707,362
Activos de patrimonio de accionistas					
Activos de patrimonio de accionistas (30%)	-	113,121	-	-	113,121
Activos de patrimonio	-	22,422	-	-	22,422
Activos de patrimonio de accionistas	-	<u>135,543</u>	-	-	<u>135,543</u>
Activos de patrimonio de accionistas	110,210	1,226,222	27,091	77,519	1,434,042
Activos de patrimonio de accionistas (30%)	1,226,180	2,941,221	7,229	24,221	4,198,851
Activos de patrimonio de accionistas		<u>2,830,941</u>	<u>9,320</u>	<u>101,740</u>	<u>2,942,001</u>
Activos de patrimonio de accionistas	242,226,127	\$ 246,143	-	1,226,186	243,452,313
Activos de patrimonio de accionistas	22,126,212	2,576,324	22,227	14,761	24,739,524
Activos de patrimonio de accionistas	1,126,126,126	1,126,126,126	422,126	1,226,126	1,127,354,378

Categorías	2017				
	Tercera	Cuarta	Quinta	Sexta	Séptima
Activos financieros no corrientes					
- Bienes	10,127,932	4,236,467	-	1,424,445	2,117,117
- Diferidos	26,254,324	22,227,244	-	2,721,450	24,659,274
		1,112,244	-	1,244,244	11,122,244
Activos financieros corrientes					
- Cuentas por pagar	56,400,257	51,426,222	111,127	411,222	57,146,272
- Cuentas por cobrar	4,322,322	1,222,222	21,422	422,222	1,612,222
- Provisiones por pérdidas de combinación de - cuentas por cobrar	2,222,222	1,112,222	1,222	2,222	2,222,222
		26,222,222	122,222	1,222,222	40,222,222
Activos financieros totales					
- Bienes	10,127,932	4,236,467	-	1,424,445	2,117,117
- Diferidos	26,254,324	22,227,244	-	2,721,450	24,659,274
- Cuentas por pagar	56,400,257	51,426,222	111,127	411,222	57,146,272
- Cuentas por cobrar	4,322,322	1,222,222	21,422	422,222	1,612,222
- Provisiones por pérdidas de combinación de - cuentas por cobrar	2,222,222	1,112,222	1,222	2,222	2,222,222
		26,222,222	122,222	1,222,222	40,222,222
Depositos en bancos	1,522,222,222	242,222	22	22	222,222
Activos financieros de corto plazo					
- Cuentas por pagar	222,222	1,112,222	22,222	1,222,222	2,112,222
- Cuentas por cobrar	222,222	1,112,222	22,222	1,222,222	2,112,222
		2,222,222	42,222	2,222,222	4,222,222
Activos financieros totales					
- Bienes	10,127,932	4,236,467	-	1,424,445	2,117,117
- Diferidos	26,254,324	22,227,244	-	2,721,450	24,659,274
- Cuentas por pagar	56,400,257	51,426,222	111,127	411,222	57,146,272
- Cuentas por cobrar	4,322,322	1,222,222	21,422	422,222	1,612,222
- Provisiones por pérdidas de combinación de - cuentas por cobrar	2,222,222	1,112,222	1,222	2,222	2,222,222
		26,222,222	122,222	1,222,222	40,222,222
- Depósitos en bancos	1,522,222,222	242,222	22	22	222,222
- Cuentas por pagar	222,222	1,112,222	22,222	1,222,222	2,112,222
- Cuentas por cobrar	222,222	1,112,222	22,222	1,222,222	2,112,222
		2,222,222	42,222	2,222,222	4,222,222
Activos financieros totales					
- Bienes	10,127,932	4,236,467	-	1,424,445	2,117,117
- Diferidos	26,254,324	22,227,244	-	2,721,450	24,659,274
- Cuentas por pagar	56,400,257	51,426,222	111,127	411,222	57,146,272
- Cuentas por cobrar	4,322,322	1,222,222	21,422	422,222	1,612,222
- Provisiones por pérdidas de combinación de - cuentas por cobrar	2,222,222	1,112,222	1,222	2,222	2,222,222
		26,222,222	122,222	1,222,222	40,222,222
- Depósitos en bancos	1,522,222,222	242,222	22	22	222,222
- Cuentas por pagar	222,222	1,112,222	22,222	1,222,222	2,112,222
- Cuentas por cobrar	222,222	1,112,222	22,222	1,222,222	2,112,222
		2,222,222	42,222	2,222,222	4,222,222
Activos financieros totales					
- Bienes	10,127,932	4,236,467	-	1,424,445	2,117,117
- Diferidos	26,254,324	22,227,244	-	2,721,450	24,659,274
- Cuentas por pagar	56,400,257	51,426,222	111,127	411,222	57,146,272
- Cuentas por cobrar	4,322,322	1,222,222	21,422	422,222	1,612,222
- Provisiones por pérdidas de combinación de - cuentas por cobrar	2,222,222	1,112,222	1,222	2,222	2,222,222
		26,222,222	122,222	1,222,222	40,222,222
- Depósitos en bancos	1,522,222,222	242,222	22	22	222,222
- Cuentas por pagar	222,222	1,112,222	22,222	1,222,222	2,112,222
- Cuentas por cobrar	222,222	1,112,222	22,222	1,222,222	2,112,222
		2,222,222	42,222	2,222,222	4,222,222
Activos financieros totales					
- Bienes	10,127,932	4,236,467	-	1,424,445	2,117,117
- Diferidos	26,254,324	22,227,244	-	2,721,450	24,659,274
- Cuentas por pagar	56,400,257	51,426,222	111,127	411,222	57,146,272
- Cuentas por cobrar	4,322,322	1,222,222	21,422	422,222	1,612,222
- Provisiones por pérdidas de combinación de - cuentas por cobrar	2,222,222	1,112,222	1,222	2,222	2,222,222
		26,222,222	122,222	1,222,222	40,222,222
- Depósitos en bancos	1,522,222,222	242,222	22	22	222,222
- Cuentas por pagar	222,222	1,112,222	22,222	1,222,222	2,112,222
- Cuentas por cobrar	222,222	1,112,222	22,222	1,222,222	2,112,222
		2,222,222	42,222	2,222,222	4,222,222

B) Calificación de la cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la calificación de la cartera de inversión de Sifore 2, otorgada por Fitch México, S.A. de C.V., es Fuerte/AAA y Excelente/AAA, respectivamente.

c) Vencimiento de las inversiones

A continuación se muestran los vencimientos de las inversiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016		2015	
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
Instrumentos de deuda:				
Banco de Chile	\$ 9.244.092	\$ 4.481.819	\$ 7.900.000	\$ 7.824.727
Banco de España	16.081.577	11.792.471	11.222.830	\$ 9.787.977
Banco de México	20.115.340	20.000.000	14.121.908	4.175.000
Banco de Colombia	50.241.540	19.011.020	36.132.109	20.494.070
Banco de Chile	8.747.901	9.132.211	15.010.250	10.013.250
	<u>\$ 114.431.450</u>	<u>64.417.511</u>	<u>100.387.087</u>	<u>52.305.024</u>
Otras inversiones:				
Banco de Chile - Bienes de inversión		12.000.000		10.750.000
Banco de Chile - Bienes de inversión		6.722.000		5.700.000
Banco de Chile - Bienes de inversión		162.500		2.700.000
Banco de Chile - Bienes de inversión		11.74.000		11.700.000
Banco de Chile - Bienes de inversión		1.049.000		-
		<u>21,623,500</u>		<u>30,850,000</u>
		<u>\$ 136,031,011</u>		<u>\$ 153,155,024</u>

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los contratos. Los vencimientos reales pueden ser diferentes, debido a que algunas posiciones pueden ser amortizadas por el emisor anticipadamente o enajenadas por alguna razón antes de su vencimiento.

d) Operaciones con instrumentos financieros derivados

El valor razonable de los contratos relativos con instrumentos financieros se fijaron cotizados y no cotizados en mercados reconocidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	2016	2015
Cotizados		
Futuros		
Sobre tasas	\$ 10,101	\$ 71,160
Sobre dólares	\$ 6,104	\$ 351,040
Sobre índices	(\$ 2,678)	-
	<u>13,527</u>	<u>422,200</u>
Swaps		
Sobre tasas	(\$ 529,750)	-
Efectivo en la cuenta de margen	590,569	678,600
	<u>60,819</u>	<u>678,600</u>
Aportación de instrumentos financieros derivados listados	<u>\$ 114,081</u>	<u>\$ 579,800</u>

			2016		
			2016	2015	2014
Receivables					
Financial					
Subsidiaries					
Standard & Poor's	Other	5%	\$ 2,916	\$ -	\$ 2,916
Financial	Other	10%	8,077	-	8,077
Other	Yes	4%	14,311	-	14,311
			<u>25,304</u>	<u>-</u>	<u>25,304</u>
Securities					
Other	Other	US&F	28,136	21,466	96,381
Other	Other	US&F	2,657	3,395	27,362
Other	Other	HF&S	256,819	832,730	(135,355)
Other	Other	US&F	1,071	-	170
Other	Other	US&F	2,533	-	2,795
Other	Other	US&F	9,277	15,172	(6,275)
Other	Other	US&F	2,009	25,414	(21,217)
			<u>292,879</u>	<u>851,897</u>	<u>(131,875)</u>
Total Financials			505,183	851,897	1,045,534
Swaps					
Subsidiaries					
Financial/Other	Financial/Other	US&F	282,059	653,354	(30,134)
Financial/Other	Financial/Other	US&F	2,307,517	370,335	757,705
Financial/Other	Financial/Other	HF&S	2,062,179	264,520	2,059,271
Financial/Other	Financial/Other	US&F	296,022	2,554,150	(2,700,100)
Financial/Other	Financial/Other	US&F	-	0,000	(10,000)
			<u>5,947,777</u>	<u>3,842,359</u>	<u>1,096,872</u>
Other Assets					
Financial/Other	Other	US&F	-	45,135	(45,375)
Financial/Other	Financial/Other	US&F	27,044	-	651,006
Financial/Other	Financial/Other	US&F	-	1,117,055	(1,357,370)
Financial/Other	Financial/Other	US&F	707,114	-	555,114
Financial/Other	Financial/Other	US&F	-	0,000	(10,350)
Financial/Other	Financial/Other	US&F	63,710	-	20,248
Financial/Other	Other	US&F	-	79,154	(79,284)
Financial/Other	Financial/Other	US&F	-	200,511	(200,511)
Financial/Other	Financial/Other	US&F	-	518,650	(9,825)
Financial/Other	Other	US&F	-	21,211	(21,271)
			<u>8,073,921</u>	<u>2,260,942</u>	<u>7,095,111</u>
Total Swaps			6,756,716	6,861,926	221,422
Available-for-sale debt instruments that do not meet criteria					
			\$ 5,567,457	\$ 6,867,795	\$ 35,222

		Class	2008		Ratio
			netten	gross	
Reserves					
Int. Reserves					
General	Free	2002a	\$ 3,471	-	3,471
Value Adjusted					
Secured & Excess	2002a	200	1,481	-	1,481
Unsecured	2002a	100	-	176	176
Other DVA	2,00	100	-	10,409	10,409
Other	Yes	400	-	100,568	100,568
			<u>1,481</u>	<u>1,171</u>	<u>119,044</u>
Subclasses					
2001	2001	100000	61,489	-	61,489
2002	2002	100000	-	1,951	1,951
2003	2003	100000	-	5,639	5,639
2004	Yes	100000	1,785	10,400	12,185
2005	2005	100000	24,870	10,056	34,926
2006	2006	100000	7,575	-	7,575
2007	2007	100000	-	-	-
2008	2008	100000	-	6,109	6,109
			<u>99,719</u>	<u>27,555</u>	<u>127,274</u>
Total Reserves			<u>104,658</u>	<u>127,577</u>	<u>232,235</u>
Notes					
Secured					
Collateralized	Free/Secured	100000	401,550	1,781	403,331
Unsecured	Secured/Unsecured	200000	219,071	10,000	229,071
Other	Secured/Other	300000	170,071	1,970,000	1,710,071
Other	Secured/Other	400000	2,170,000	100,000	10,900,000
Other	Secured/Other	500000	-	4,481	4,481
			<u>2,960,692</u>	<u>2,786,182</u>	<u>30,235,954</u>
Subclasses					
2001	2001	100000	79,461	10,000	89,461
2002	2002	100000	102,000	0	102,000
2003	2003	100000	77,000	1,000,000	1,077,000
2004	2004	100000	374,000	20,000	394,000
2005	2005	100000	14,000	-	14,000
2006	2006	100000	14,421	-	14,421
2007	2007	100000	-	3,000	3,000
2008	2008	100000	-	67,111	67,111
2009	2009	100000	-	10,000	10,000
2010	2010	100000	-	1,000	1,000
			<u>960,882</u>	<u>1,100,111</u>	<u>1,467,073</u>
Total Secured			<u>2,960,882</u>	<u>4,186,293</u>	<u>31,703,027</u>
Total Unsecured			<u>8,694,976</u>	<u>14,371,484</u>	<u>21,532,808</u>

5. Partes relacionadas

a) Contratos

Sifore 2 contrata servicios administrativos y de operación con Afere SURA de conformidad con la regulación vigente. Los contratos más importantes que se tienen en proceso se describen a continuación:

- Distribución y recompra de las acciones representativas de capital social. Los gastos inherentes por los servicios prestados a Sifore 2 son por cuenta de Afere SURA.
- Prestación de servicios de registro contable, administración y manejo de la cartera de valores, incluyendo la compra y venta de la misma.- Sifore 2 paga a Afere SURA una comisión diaria sobre el valor de sus acciones netas diarias, que en su totalidad está destinada a replicar las instrucciones de Comité de Inversión de Sifore 2. Durante los años comprendidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el porcentaje de comisión fue de 1.00% y 1.10%, respectivamente.

b) Gastos y operaciones

Las comisiones por administración vendidas se pagan a Afere SURA el 31 de diciembre de 2016 y 2015 reconocidas en el marco Provisiones para gastos por estado de situación financiera, fue de \$13,260 y \$15,032, respectivamente. En los ejercicios de 2016 y 2015, los gastos por comisiones pagadas reconocidas en el marco Comisiones sobre saldo de estado de resultados fue de \$1,514,791 y \$1,707,680, respectivamente.

6. Capital contable

a) Capital social autorizado

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social autorizado asciende a \$27,500,100, el cual está representado por 27,500,100/100 acciones con valor nominal de \$1.00 (ceros) cada una.

Las principales características del capital social de Sifore 2 se describen a continuación:

• Hijo sin derecho a voto

Representa la aportación de Afere SURA para la constitución de Sifore 2. En ningún caso la participación accionaria de Afere SURA podrá ser menor al 95% del capital social. Este porción de capital corresponde a la clase "A", la cual confiere derecho a voto y únicamente puede ser suscrita por Afere SURA y sus accionistas. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital mínimo pagado asciende a \$1.00 y en Yagón esta acción se refiere a este monto y está representado por 100,000 acciones.

18.

- Variable de la reserva especial de Afore S.U.R.A.

Esta representada por 400,000,000 de acciones clase II, serie "A" con derecho a voto y deben ser suscritas por Afore S.U.R.A. Se reconocen en este rubro las aportaciones que realiza Afore S.U.R.A. con sus recursos con el propósito de cumplir con las disposiciones en vigor, respecto a la constitución de la reserva especial (Inversión mínima en acciones que deben mantener en la Sifare que administre y sus existencias en versión letrada).

- Variable de los trabajadores

Esta representada por 26,300,000,000 de acciones clase I serie "B", con voto limitado y deben ser suscritas únicamente con los recursos aportados por trabajadores afiliados a Afore S.U.R.A.

b) Integración del capital contable

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las acciones en circulación que representan el capital social de Sifare 2 se integran como sigue:

	2016	2015
Número de acciones en circulación:		
Capital social fija sin derecho a voto	100,000	100,000
Capital social variable de la reserva especial	128,950,000	116,775,610
Capital social variable de los trabajadores	<u>17,175,311,437</u>	<u>15,647,663,600</u>
Total acciones	<u>17,504,263,205</u>	<u>15,754,439,210</u>
Precio por acción (pesos)	\$ 2,787,522	\$ 1,000,770
Total capital contable	<u>\$ 153,469,022</u>	<u>\$ 156,125,217</u>

A la fecha de emisión de los estados financieros el precio de la acción asciende a \$9,020,040 (pesos).

c) Traspaso por aniversario

De conformidad con las normas relativas al régimen de inversión a la que deben dar lugar los Sifares, Afore S.U.R.A. realizó el presente año la transferencia de recursos financieros en valores a su valor razonable neto como objetivo, acumularlos y distribuirlos las acciones correspondientes al capital social con su respectiva paridad o minoración de los Sifares correspondientes.

La transferencia de activos se realizó el 28 de octubre de 2016 y 11 de diciembre de 2015, de acuerdo con la edad de los trabajadores. Como resultado de lo anterior, en 2016 y 2015, Sifare 2 recibió inversiones en valores por un monto neto de \$10,231,133 y \$9,132,200 respectivamente.

	2016	2015
Inversiones recibidas de Sifare 2	\$ 14,714,067	\$ 12,031,301
Inversiones transferidas a Sifare 1	(3,091,576)	(2,729,204)
Inversiones transferidas a Sifare de Pensiones	(1,391,290)	(210,517)
Neto de inversiones por traspaso	<u>\$ 10,231,199</u>	<u>\$ 9,091,580</u>

7. Régimen fiscal

De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta (LIR) vigente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2015, las Siefores no son contribuyentes de este impuesto, por el motivo Siefore 2 no constituir provisiones de IR.

8. Administración de riesgos (información no auditada)

a) Política

Administrar proactivamente los recursos de los trabajadores registrados en la administración de fondos para el plan SURA, procurando en todo momento obtener los mejores rendimientos ajustados por riesgo.

b) Metodologías

- Riesgo de mercado

Es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo e inmovilidad sobre la evolución de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

El riesgo de mercado de la Afore se cuantifica a partir del Diferencial de Valor en Riesgo Condicional de mercado el cual se calcula dentro de la administración utilizando la metodología de la diferencial de CVaR (ver Anexo L de las Disposiciones generales que establecen el régimen de inversión de CONSAF). Se utiliza un horizonte de tiempo de un día y un nivel de confianza del 99% tomando las colas de la distribución.

El VaR de mercado representa, grosso modo, el monto máxima que puede perder el valor del portafolio en un día con una probabilidad de 99% en el caso del VaR histórico. Cabe mencionar que el modelo VaR histórico se determina a partir de las variaciones de los últimos 2000 días de los precios de los activos que conforman la cartera.

El VaR Condicional o CVaR se define como el promedio de las peores 20 observaciones históricas de VaR de mercado, calculado con la metodología de VaR (ver Anexo L de las Disposiciones generales que establecen el régimen de inversión de CONSAF).

El diferencial de CVaR se define como el VaR Condicional del portafolio menos el VaR Condicional del activo libre sin derivados.

- Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial por la falta total o parcial de pago por parte del emisor de los valores; también se puede producir por el incumplimiento del régimen de inversión ordenado de la siguiente forma de la calificación de algún título dentro de la cartera.

20.

• Riesgo de liquidez

La política de gestión de la oferta anticipada o forzosa de activos a determinados precios es para hacer frente a abdicaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, afectando a la oferta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El riesgo de liquidez de la Afors se cuantifica a partir del Coeficiente de Liquidez, el cual se calcula dentro de la institución utilizando la metodología de Coeficiente de Liquidez (ver Oficio D00132/17/2/2018 de los Acuerdos adoptados en la sesión Ordinaria XXV del CAR).

El Coeficiente de Liquidez representa, grosso modo, los posibles requerimientos de liquidez que pudieran enfrentar la Sifore ante la cobertura de compromisos por estos respecto a los activos líquidos del portafolio.

El Coeficiente de Liquidez (CL) se define como el cociente entre la Provisión para Instrumentos Derivados (PID), que son los requerimientos de liquidez cuestionados por la emisión de instrumentos derivados del portafolio, y los Activos de Alta Calidad (AAC), que están constituidos por instrumentos líquidos por los que cuenta el portafolio de la Sifore.

c) Estructura

La estructura de riesgos de la Afors está incorporada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAI-R) y por el Comité de Riesgos al cual le reporta la misma. El Comité de Riesgos le reporta al Consejo de Administración de la Afors, es presidido por el director general y tiene como miembros a un manager independiente, a un representante ejecutivo y al responsable de la UAI-R. Cabe destacar que la UAI-R mantiene una total independencia con las demás áreas de la Afors.

• Procedimientos

La UAI-R identifica, mide, monitoriza e informa al Comité de Inversión de la Sifore, al Comité de Riesgos, al director general de la Afors y al controlador externo los riesgos en la actividad o Sifore en sus operaciones. Dicha unidad contempla entre sus riesgos: mercado, crédito, liquidez, legales y operativos. Los primeros tres son cuantificables y se controlan a partir de límites cuantitativos y los últimos dos son cualitativos y se regulan a través de controles internos.

El Comité de Riesgos aprueba los límites para los riesgos cuantificables y los controles internos para los no cuantificables, así como las políticas y procedimientos para identificar, medir, monitorizar e informar los riesgos. Cabe destacar que a la realización de las operaciones se ajustan los límites, políticas y procedimientos antes mencionados.

El Consejo de Administración autoriza, regula y modifica, en caso de ser necesario, todo lo referente a la administración de riesgos de la Afors.

c) Información de riesgos cuantificables

El máximo oficial de riesgo de mercado impuesto por la CONSAF es el diferencial del Valor en Riesgo Condicional, cuyo límite se situó en 2.43%. Dicho dato se interpreta de la siguiente forma: La diferencia al 1 de enero entre el 1) la pérdida esperada de portafolio dado que la pérdida sufre el máximo esperado a un nivel de confianza del 95% y 2) la pérdida esperada del portafolio sin derivados dado que la pérdida sufre el máximo esperado a un nivel de confianza del 95%, lo cual no podrá exceder el límite regulatorio. A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el portafolio de inversión se encuentra invertido a valor de mercado como se muestra a continuación:

	2016	2015
Instrumentos de deuda denominados en pesos	37,66%	40,19%
Instrumentos de deuda denominados en U.S.A	32,81%	30,57%
Instrumentos de renta variable	21,89%	17,93%
Instrumentos de deuda denominados en dólares	7,74%	7,15%
Instrumentos de deuda denominados en euros	0,42%	0,36%
Instrumentos derivados	0,37%	0,33%
Otros instrumentos	0,22%	0,48%

Respecto al VaR de crédito y al VaR de liquidez, no existe límite regulatorio.

- Sensibilidad del portafolio

En cuanto a la sensibilidad del portafolio a cambios en las tasas de interés, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están invertidos el 56,62% y 47,42% en instrumentos denominados en pesos, el 29,83% y 30,58% en instrumentos denominados en USDs, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la exposición por sector económica se muestra a continuación:

	2016	2015
Gobierno	41,75%	40,19%
Financiero Bancario	31,67%	29,56%
Zonas de desarrollo	6,01%	7,84%
Constituciones variables respaldadas en dólares	4,14%	4,33%
Energía	3,76%	3,37%
Utilidades	1,74%	1,00%
Bienes capitales	1,32%	1,55%
Telecomunicaciones	0,74%	1,25%
Materiales	0,62%	0,56%
Financiero no Bancario	0,99%	0,86%
Servicios domésticos	0,17%	0,25%
Asegurado	0,00%	0,16%

	2016	2015
Alimentos, bebidas y tabaco	1.10%	0.99%
Gobierno estatal y municipal	0.70%	0.88%
Servicio de consumo	0.41%	0.11%
Turismo	0.96%	0.87%
Banca de desarrollo extranjero	0.00%	0.36%
Médico	0.71%	0.46%
Gobierno estatal y municipal extranjero	0.00%	0.07%
Miscelánea	0.00%	-
Bienes raíces	1.18%	-

b) Pendimientos

A continuación se muestran los pendientes reales y nominales mensuales de los ejercicios 2016 y 2015:

	2016		
	Nominal	Real	En dólares
Diciembre	5.06%	1.83%	(9.54%)
Noviembre	5.01%	1.74%	(9.47%)
Octubre	6.25%	2.93%	(8.21%)
Septiembre	6.73%	3.50%	(8.10%)
Agosto	7.89%	4.63%	(7.30%)
Julio	7.14%	3.96%	(8.04%)
Junio	7.00%	3.90%	(8.34%)
Mayo	5.37%	2.59%	(8.65%)
Abril	4.32%	1.21%	(7.26%)
Marzo	5.61%	1.06%	(8.67%)
Febrero	4.68%	1.30%	(8.62%)
Enero	4.95%	1.52%	(8.83%)

	2015		
	Nominal	Real	En dólares
Diciembre	6.23%	3.84%	(1.40%)
Noviembre	7.52%	4.06%	(2.94%)
Octubre	7.56%	4.12%	(2.56%)
Septiembre	6.75%	3.82%	(2.04%)
Agosto	7.47%	4.16%	(3.25%)
Julio	7.98%	4.36%	(2.41%)
Junio	9.01%	5.24%	(2.71%)
Mayo	10.83%	6.22%	0.01%
Abril	10.36%	5.92%	(1.23%)
Marzo	10.31%	6.24%	(1.32%)
Febrero	11.24%	7.03%	5.66%
Enero	11.14%	6.72%	7.52%



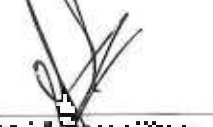
g) Ingresos del responsable de las inversiones

Debe mencionarse la manifestación variable de los integrantes del área de inversiones se encuentra (cada año disminuido de por lo menos) la y como se requiere en la Circular 02 emitida por la CONSAE.

9. Hechos posteriores

Esquema de comisión 2017

A partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2017, Sistema la página Afere del 70% una comisión anual por administración de activos de 1.33% sobre el saldo diario de los activos (90%) de inversión, reduciendo en 4 puntos base la comisión pagada en el ejercicio 2016. Dicho porcentaje fue autorizado por la Junta de Gobierno de la CONSAE el 19 de diciembre de 2015.

 <p> Sr. Director General Sr. Director General Sr. Director General Sr. Director General Sr. Director General </p>	 <p> Sr. Director General Sr. Director General Sr. Director General Sr. Director General Sr. Director General </p>	 <p> Sr. Director General Sr. Director General Sr. Director General Sr. Director General Sr. Director General </p>
---	--	---